

## **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA**

### **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:**

Buenos días, regidores y personas que nos acompañan en esta sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, siendo las 10:40 minutos del día martes 29 de abril del 2025, en el Salón Beatriz Hernández, ubicado en el Palacio Municipal y previo citatorio de los integrantes de la Comisión de conformidad con el artículo 111 fracción I del Código del Gobierno Municipal de Guadalajara, damos inicio a la sesión.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

A continuación se da el uso de la voz a la Secretaria Técnica Cristina, de la Comisión, para que verifique la asistencia de los integrantes, por favor.

### **Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez:**

Como le indica, presidente. Buen día a todas y todos.

- **Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.**  
Presente.
- **Regidor Gabriel Vázquez Suárez.**  
Presente.
- **Regidor Juan Alberto Salinas Macías.**  
Presente.
- **Regidora Diana Araceli González Martínez,** envía un justificante.
- **Y regidor presidente Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**  
Presente

Le informo que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes de la Comisión de Justicia con el justificante de la regidora Diana.

### **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**

Pido, por favor, que se vote a favor o en contra, el justificante de la regidora Diana. ¿Quiénes estén a favor? Con cuatro votos a favor de los cinco integrantes, se aprueba el justificante de la regidora Diana.

En mérito de lo anterior, se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

## **2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**

### **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**

Continuando con la sesión, le solicito también a la Secretaria Técnica, Cristina Lizárraga, que proceda a dar lectura a la propuesta del orden del día.

### **Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez:**

Como le indica. Orden del día:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de marzo de 2025.
- IV. Presentación y discusión de una iniciativa que tiene por objeto la creación y articulación de un sistema integral de gestión de información en materia de justicia cívica y la prevención del delito en Guadalajara.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es cuánto.

### **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**

Muchas gracias. En votación económica, les pido a los presentes que estén a favor del orden del día propuesto, que lo manifiesten levantando su mano.

**Aprobado. Gracias.**

## **3. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2025.**

### **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**

Dando continuidad con el tercer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de marzo de 2025, se les hace mención que la misma fue remitida vía electrónica para su revisión. En este sentido, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Quienes estén a favor les pido manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado. Gracias.**

Dado lo anterior, pongo a su consideración el proyecto de acta referido y pregunto si tienen alguna observación o comentario.

No habiendo intervenciones, les consulto si se aprueba su contenido. Quienes estén a favor, les pido manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado. Muchas gracias.**

**4. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE UNA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO LA CREACIÓN Y ARTICULACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE JUSTICIA CÍVICA Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN GUADALAJARA.**

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**

Continuamos con el cuarto punto del orden del día. Voy a ser muy breve para presentarles en esta ocasión un proyecto de iniciativa, todavía no está concreto, en el que me gustaría, si tienen a bien, que conformemos alguna cuestión de colaboración de trabajo en esta mesa, en esta comisión, que radica en términos prácticos para presentar un sistema de información en términos de justicia cívica enfocado, como ya lo hemos platicado, en la prevención de infracciones o delitos.

Les voy a exponer de manera muy breve los motivos. Bueno, pues todos sabemos que la información, la producción y el sistema de análisis de información es un elemento clave en cualquier política pública, por eso se pueden dar a conocer las naturalezas e incluso ubicar geográficamente algunas razones o algunas interacciones que se están dando en algunos espacios o por algunos comportamientos en algunos territorios.

Esto es una responsabilidad y es un punto que se puede impulsar desde los gobiernos locales, y es una necesidad que hemos visto durante varios meses y en distintos espacios. La que sigue por favor. Se ha demostrado que estos datos, esta información son clave para cualquier desarrollo local y sobre todo para el enfoque que le estamos intentando dar desde esta comisión, que es la prevención de violencias o de algún tipo de violencias a través de la justicia cívica como también lo hemos platicado en algunas otras sesiones.

Entonces en concreto la propuesta es generar un sistema de información como parte del fortalecimiento de la justicia cívica municipal para darle un enfoque más de prevención y no totalmente punitivo, como también lo hemos platicado en otros lados.

Ya se hizo también una investigación previa, esto no es una iniciativa ahorita presentada totalmente, lo que los invito es a trabajarla de manera conjunta. ¿Qué existe actualmente en información? Bueno, sabemos que desde Seguridad Ciudadana se genera el Informe Homologado Policial, el IPH, la información proporcionada por el C5, en los juzgados municipales que una vez también como parte de la comisión los visitamos y les solicitamos también la información, los tipos de infracciones más frecuentes, el perfil, las reincidencias, las multas y medidas terapéuticas aplicadas y en el Centro de Mediación Municipal que son los tres centros que componen hasta ahorita esta cuestión de las infracciones, si hay alguno más, bienvenido.

Vuelvo al origen, esto es una propuesta de exposición de motivos en un primer punto para después elaborarlo de manera conjunta, tipos de conflictos, factores que influyen en la generación de conflictos, perfil sociodemográfico y acuerdos logrados. ¿Ya existen sistemas de información? O sea, ¿ya existe información? Es lo que nos hemos dado cuenta.

¿Cuál es la propuesta de este propia como presidente y por parte que quiero ser parte de esta comisión? Es en general un solo sistema de información que aglutine, quizás no todo, es decir, no todo lo de seguridad sino lo de justicia cívica en específico, porque creo que es parte de nuestra comisión y a ver si integramos otro trabajo con otras comisiones para entregar algunas cuestiones de seguridad también que no vayan en cuestión punitiva sino como herramienta de análisis y de toma de decisiones de políticas públicas.

Pues al final creo que sería clave contar con algún sistema en específico que podamos conformar de aquí algún taller para incluir la opinión de cada uno de los de la comisión para que se desarrolle pronto en este periodo. Vamos a ver los términos y las herramientas que necesitamos pero es un saque también de exposición de motivos.

La qué sigue por favor.

Que sigue, como he dicho, pues a ver aquí vamos a utilizar esta información, ¿en qué nos vamos a enfocar? Hay mucha información pero creo que tenemos que elegir nuestras batallas y sobre todo la herramienta que vamos a utilizar, ¿cuáles son los actores por los que nos vamos a ir en nuestra construcción? Internos y externos, las áreas responsables de su operación, el tipo de información que se requiere, el diseño del sistema que también tendríamos que involucrar a las áreas y a la administración pública central y el resultado esperado del sistema.

Sería todo de mi parte. No sé. Por favor Cristina, si quieres también comentarles a los regidores.

**Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez:**

Sí claro. Bueno, en sus carpetas tienen un documento en donde se da una exposición de motivos de esto que se presentó con un poquito de mayor profundidad. La intención es que este documento sea un primer saque de trabajo y que podamos tener una reunión con sus equipos para poder definir este tipo de, la herramienta que se busca instruir y posteriormente estaríamos invitando al director de justicia cívica, al comisario y a los titulares de la unidad de juzgados y de prevención social del delito para que nos expliquen un poquito cómo es que se diseña la política pública de prevención y que se pueda enfocar el sistema en algo que pueda ser territorialmente aplicable y viable para sus estrategias. ¿No? Sería todo.

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**

Pues es cuánto, regidores. No sé si hay algún comentario, precisión o continuamos.

Perfecto. Muchas gracias. También se le remitió en la carpeta el informe también de esta comisión. Por favor Secretaria, ¿tienes que explicar?

**Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez:**

Bueno, en el informe de actividades como lo marca el código de gobierno cada seis meses se tiene que presentar por parte de la Secretaría Técnica un informe de actividades en donde se dé cuenta que si existen asuntos pendientes por dictaminar, al día de hoy no tenemos ningún asunto pendiente por dictaminar, entonces vamos al corriente con las actividades de la comisión. Es cuánto.

**5. ASUNTOS VARIOS.**

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**

Muchas gracias Secretaria. No habiendo otros puntos a tratar, me voy a asuntos varios, a ver si requieren hacer el uso de la voz.

Muchas gracias.

**6. CLAUSURA.**

No habiendo intervenciones o más asuntos por tratar, en desahogo al sexto y último punto del orden del día, siendo las 10:48 del día martes 29 de abril de 2015, declaro clausurada la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia.

Muchas gracias.

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.**

**Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**  
Presidente de la Comisión de Justicia

**Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**  
Vocal

**Gabriel Vázquez Suárez**  
Vocal

**Juan Alberto Salinas Macías**  
Vocal

**Diana Araceli González Martínez**  
Vocal

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, con fecha del 29 de abril de dos mil veinticinco.